



**2do. Informe de Actividades de la Regidora Carolina Frederick Lozano
Coordinadora de las Comisiones de la Juventud y Planeación del
Desarrollo Municipal**

CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE LA JUVENTUD Y
PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

IV.-ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

V.-REUNIONES DIVERSAS

VI GESTION A LA COMUNIDAD

I.-Información General:



- ✓ Coordinadora de las Comisiones de la Juventud y Planeación del Desarrollo Municipal.
- ✓ Secretaria de las Comisiones: Revisora de Fraccionamientos y Condominios, Familia y Asistencia Social y Servicios Públicos.
- ✓ Vocal de la Comisión de Turismo.

II.-Puntos de acuerdo presentados ante el Cabildo:



SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 17 ORDINARIA, del día siete de marzo del año dos mil catorce.-

ASUNTO NÚMERO SIETE.- Relativo a la creación del organismo público descentralizado Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado mediante votación nominal y por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- Se modifica el acuerdo tomado en la Sesión de Cabildo número catorce ordinaria, celebrada en fecha veinticuatro de enero de 2014, bajo el asunto numero X de la orden del día en donde se acordó crear el Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

ASUNTO NÚMERO OCHO.- Relativo al análisis, discusión y en su caso autorización para la creación del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado mediante votación nominal y por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- Se crea el Instituto Municipal de la Juventud de Juárez, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, con el propósito de formular políticas públicas, estrategias, y programas en materia de atención integral a la juventud, orientar las acciones del Gobierno Municipal y la sociedad con relación a la población joven; así como propiciar el desarrollo integral de las y los jóvenes sin distinción alguna, y contribuir a

la integración de los mismos a la vida municipal en los ámbitos político, económico, social, cultural y de otros tipos, garantizar el ejercicio de los derechos humanos, civiles y políticos que permitan su respeto y participación plena en el progreso de la nación. Se aprueba el Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 18 ORDINARIA, Del día veinticuatro de marzo del año dos mil catorce.-

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Relativo al análisis, discusión y en su caso autorización del Reglamento de Turismo del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado mediante votación nominal y por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- fundamento en la fracción I del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua se aprueba el Reglamento de Turismo para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 22 ORDINARIA, del día seis de mayo del año dos mil catorce.-

ASUNTO NÚMERO CINCO- Relativo a la autorización para que se aplique el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus Municipios, en este Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- Este Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, aprueba que se aplique el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus Municipios, en éste Municipio, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, el sábado veintiuno de diciembre del año dos mil trece.

III.-Actividades de las Comisiones de la Juventud y Planeación del Desarrollo Municipal.

Como Coordinadora de la Comisión de la Juventud,



Se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

20 DE FEBRERO DEL 2014

Información de actividades y resultados obtenidos del viaje realizado a la ciudad de México, D.F., de los días 17 al 19 de febrero de este año, efectuado con la finalidad de crear lazos de trabajo con diferentes actores en beneficio de la juventud de este municipio.

Realizaron este viaje integrantes del Comité Municipal de la Juventud, el Lic. Agustín Horcasitas Armendáriz, Lic. Guillermo Asisin Aguilar, Lic. Sigifredo Heras Anchondo, y la coordinadora de la Comisión Lic. Carolina Frederick Lozano.

27 DE FEBRERO DEL 2014

Como segundo asunto en la orden del día, informa la Coordinadora de la Comisión los acuerdos tomados en reuniones de diversas comisiones del Comité Municipal de la Juventud, siendo los siguientes:

- 1) Asignación de responsables por proyectos pendientes para darle seguimiento y respuesta a los proyectos /programas del comité:
 - Proyecto Municipio Saludable:
 - Lic. Cesar Solís
 - Lic. Sigifredo Heras
 - Semana de la Juventud:
 - Marlon David Pérez
 - Guillermo Asiain
 - Proyecto Grafiti de Municipio Saludable:
 - Abraham Monarez
 - Tony Briones.
 - Lourdes
 - Campaña para la mujer 9 marzo en Colonia del Distrito Local 6
 - 150 mujeres
 - Consulta medica
 - Caminata en Pro de la Salud y reconocer el valor de las mujeres.
- 2) Armar una estrategia para involucrar a más actores a favor de los jóvenes (Regidores, Diputados locales, etc.) y asignar un marcaje personal por personas del comité.
- 3) Creación de un sistema de captación de Voluntarios para eventos en PRO de la Juventud.

- 4) Incluir las encuestas respondidas por los jóvenes como parte de la propuesta para las jornadas juveniles.
- 5) Habrá una Reunión Ciudadana Ordinaria además de la Sesión Plenaria del Comité Municipal de la Juventud y las Sesiones de Trabajo semanales.
- 6) Se queda establecido como Medio Oficial de Comunicación:
 - Se establece el Facebook como el medio Oficial para comunicados, convocatorias, etc.

03 DE MARZO DEL 2014

Informa la Coordinadora de la Comisión las actividades a realizarse con motivo de las “Jornadas de Juventud” cuyo objetivo es propiciar y difundir un espacio de comunicación, encuentro, proyección y expresión de los jóvenes, así como de asociaciones y colectivos juveniles que dinamicen la vida de la comunidad, fomentando el sentido de pertenencia a su ciudad y a la responsabilidad con su entorno y su tiempo, a través de la participación social, a la creatividad y acciones comprometidas con el desarrollo con su entorno, en un marco de cultura de la legalidad y prevención social del delito; destinado a 2,000 jóvenes diarios de entre 12 y 29 años.

Las estrategias son: a través del arte urbano, tomando talleres de prevención de conductas de alto riesgo; y se realizarán las siguientes actividades: conferencias, mesas redondas, debates cívicos, talleres vocacionales vivenciales, feria de organizaciones sociales, muestra de cine, obras de teatro, etc., siendo responsables las redes de agrupaciones juveniles, en coordinación con instancias de gobierno y sector educativo; por lo que con posterioridad se informará el desarrollo de estas actividades, que tendrán verificativo durante el mes de mayo del 2014.

07 DE MARZO DEL 2014

La Coordinadora de la Comisión trata lo relativo a la solicitud planteada por los jóvenes: Marlon David Pérez de la fundación Internacional para la Juventud, César Alan Solís y Erick Delgado García de Fundación Comunitaria de la Frontera Norte integrantes del Comité Municipal de la Juventud, quienes participan en los trabajos de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, mismos que exponen que derivado del trabajo que desarrollan en las asociaciones en las que trabajan a favor de los jóvenes se han encontrado con diversos problemas a los que se enfrentan los mismos de entre 18 y 29 años que desean ingresar al área laboral, por lo que acuden ante la Comisión para hacer tres peticiones que solicitan sean hechas llegar a las instancias privadas y públicas correspondientes que consisten en lo siguiente:

- 1.- Contratación de jóvenes que cuenten con antecedentes penales.
- 2.- Contratación de jóvenes que tengan tatuajes en su cuerpo.

3.- Contratación de menores de 18 años, con edades entre 16 y menores de 18 años.

Lo anterior, toda vez que los jóvenes con los que ellos han trabajado concientizándolos en llevar una vida productiva y capacitándolos; al hacer solicitudes de empleo ya sea en empresas o en el Servicio Estatal de Empleo, el cual cuenta con bolsas de trabajo, no aceptan que los jóvenes con las características antes mencionadas puedan acceder ni siquiera a una entrevista de trabajo, menos aún se les concede el mismo, y no pueden demostrar sus habilidades, y toda vez que ninguna instancia de gobierno o de las organizaciones civiles los han apoyado, es por lo que acuden a esta Comisión para ver la manera de cerrar ese círculo vicioso de rechazo que los conduce de nuevo al mal camino; y sentar precedentes a nivel estatal y nacional en que dándoles oportunidades laborales a los jóvenes con estas características pueden salir adelante.

Por lo que estos organismos trabajan en la concientización del joven pero falta la apertura de las empresas; ya que la única alternativa con la cuentan es con el autoempleo, pero no es suficiente.

Después de escuchar las peticiones de los jóvenes presentes se toman los siguientes acuerdos:

El Lic. Juan Ubaldo Benavente, Director General de Promoción Financiera y Económica se compromete a entrevistarse con el encargado en esta frontera del Servicio Estatal de Empleo Isaías Hernández, así como con el Licenciado Fidel Pérez, Secretario del Trabajo en el Estado de Chihuahua, con la finalidad de que en coordinación con el Municipio se busque un acercamiento con los empresarios para que a jóvenes con este perfil y capacitados en el área laboral se les apoye con empleo; por su parte la Regidora Cristina Paz, manifiesta que de la misma manera se entrevistará con el encargado del Servicio Estatal de Empleo.

14 DE MARZO DEL 2014

Se lleva a cabo el análisis del reglamento interior del Instituto Municipal de la Juventud, tomando el acuerdo de terminar con el mismo en la próxima reunión de las Comisiones.

27 DE MARZO DEL 2014

Como segundo asunto en la orden del día, se aborda el tema de la contratación de jóvenes que cuenten con antecedentes penales, que tengan tatuajes en su cuerpo, y menores de 18 años, con edades entre 16 y menores de 18 años, mismos que se encuentran en el programa para jóvenes para profesionalizarse y capacitación; informando tanto el Director de Ecología como el representante de la Dirección de Promoción Financiera y Económica, que se encargarán de conseguir listado de empresarios que acepten ingresar a laborar a jóvenes que participen en el programa.

Por otra parte los representantes de la STPS, manifiestan que se les proporcione el número de jóvenes para generar esta etapa de capacitar,

becar y luego entablar asociación con empresarios; además de que se cuenta con un fondo para capacitación.

Por lo que se toma el acuerdo de coordinarse con STPS, SNE, Ecología y Protección Civil y Promoción Financiera y Económica para vincular a los jóvenes en la vida laboral en diversas empresas.

01 DE ABRIL DEL 2014

La Coordinadora de la Comisión informa a las integrantes de la Comisión las actividades realizadas:

En conjunto con los integrantes del Consejo Directivo del Instituto trabajamos proyectos de inclusión laboral juvenil para la búsqueda y concientización de que jóvenes que son actualmente excluidos al acceso de trabajo

- Antecedentes penales
- Tatuajes
- Edad entre los 16 y 18 años

Puedan tener la oportunidad o bien algunos esa segunda oportunidad para disminuir los números de jóvenes ciudadanos que se encuentran en situaciones de riesgo o forman parte del crimen organizado.

Realización de intervenciones de Arte Urbano en el programa de Municipio Saludable y en coparticipación con la UACJ en el 3ER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE GRAFICA CONTEMPORANEA que se llevará a cabo el 5 al 10 de mayo.

21 DE ABRIL DEL 2014

La Coordinadora de la Comisión informa a las integrantes de la Comisión las actividades realizadas:

08 de abril.-Asistencia a la Presentación de #IYF (INTERNATIONAL YOUTH FOUNDATION), y diferentes empresarios que apoyan a esta A.C.

Presentando resultados de la generación saliente de los talleres impartidos en este periodo, donde nos demostró que es una asociación comprometida y que si trabaja por la juventud juarense, tocando los temas de empleabilidad en el Municipio de Juárez

<http://youtu.be/yCCZ8azp0cw>

pic.twitter.com/gEbSHkJMOC

Reunión donde se confirma una Participación en la organización del Carita Fashion Fest 2014, a llevarse a cabo el próximo 31 de mayo del 2014.

16 de abril.- 26 de abril.-

Participación en la Carrera de Colores de Jóvenes Ayudando a Jóvenes A.C. en beneficio del Albergue Soles de Anapra.

27 de abril.-

Organización de 2 eventos en celebración del día del niño con participación de jóvenes activos de la Universidad Autónoma de Chihuahua Campus Juárez y de la Preparatoria del Tec de Monterrey Campus Juárez, en la Colonia Ampliación Loma Blanca y División del Norte (Privada Francisco I. Madero); en donde se otorgaron los siguientes donativos:

Donativo de 400 pastelitos

Donativo de hidratación

Donativo de la renta de Brinca Brinca

30 de abril

Se participó en el evento Regidora por un día, en donde se tuvo la oportunidad de convivir con una menor quien desempeñó el cargo de niña Regidora por un día, con motivo de la celebración del día del niño.

En la misma fecha se sostuvo reunión con representantes de la Dirección de Tránsito, la Dirección del Deporte y del DIF, para la participación en el evento Ciclista; se trató el tema de la posible participación de las diferentes Asociaciones civiles que conforman parte del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez.

Visita de #REGIDORENTUCOLONIA en el centro Comunitario Cementera haciendo Consulta Ciudadana y entrega de 100 despensas de la Dirección de Desarrollo Social y la Dirección de Centros Comunitarios.

Directorio de personas vulnerables del Centro para la entrega de sillas, muletas y equipo para personas con discapacidad por Carita A.C. en el evento Carita Fashion Fest 2014

13 DE MAYO DEL 2014

La Coordinadora de la Comisión informa a las integrantes de la Comisión las actividades realizadas:

28 DE MAYO DEL 2014

La Coordinadora de la Comisión informa a las integrantes de la Comisión las

actividades realizadas:

Se sostuvo reunión con diferentes Asociaciones Civiles integrantes del Comité para conocer el estatus sobre los proyectos entregados a la Coordinación de planeación para la participación en el Fondo de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia.

21 de mayo.-

Reunión con la Senadora Lilia Merodio Reza, Diputado Local Luis Fernando Rodríguez Giner, con la Presidenta de la Mesa de Seguridad y diferentes Asociaciones Civiles para conocer y reforzar los trabajos en Pro de la Prevención social de la violencia y delincuencia.

Reunión de trabajo con el Consejo para la posible visita del Director General del Instituto Mexicano de la Juventud José Manuel Romero Coello.

28 DE MAYO DEL 2014

La Coordinadora de la Comisión informa a las integrantes de la Comisión las actividades realizadas:

Se sostuvo reunión con diferentes Asociaciones Civiles integrantes del Comité para conocer el estatus sobre los proyectos entregados a la Coordinación de planeación para la participación en el Fondo de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia.

04 DE JUNIO DEL 2014

La Coordinadora de la Comisión manifiesta que toda vez que está cercana la fecha para el inicio de los trabajos de la entrega del premio municipal de la Juventud "Maass" 2014, y analizando el Reglamento Interior del Comité Municipal de la Juventud del Municipio de Juárez, en donde se establece que se debe integrar una comisión especial para la entrega del premio, misma que se conforma con Regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y vocales del Comité Municipal de la Juventud, se toma el acuerdo de convocar a reunión de la Comisión el próximo 5 de junio del 2014 e invitar a las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social para solicitar el acuerdo que la Comisión de la Juventud trabaje en la organización del evento en conjunto con la Comisión de Desarrollo Social.

Como tercer asunto en la orden del día, integrantes de la Comisión de Trabajo Digno y Previsión Social del Comité Municipal de la Juventud, abordan el tema de empleo temporal para jóvenes durante el actual período vacacional; tomando el acuerdo de informar a la Comisión los avances en el tema, una vez que se sostenga reunión con los demás integrantes del Comité.

05 DE JUNIO DEL 2014

Como segundo asunto en la orden del día, la Coordinadora de la Comisión expone a las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social lo relativo a los trabajos de la entrega del premio municipal de la Juventud "Maass" 2014, y analizando el Reglamento Interior del Comité Municipal de la Juventud del Municipio de Juárez, en donde se establece que se debe integrar una comisión especial para la entrega del premio, misma que se conforma con Regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y vocales del Comité Municipal de la Juventud, se le solicita a la Comisión de Desarrollo Social la integración de la Comisión de la Juventud para que trabaje en la organización del evento en conjunto con la Comisión de Desarrollo Social; tomándose el acuerdo en sentido afirmativo a la petición.

Como tercer asunto en la orden del día, integrantes de la Comisión de Cultura y Deporte del Comité Municipal de la Juventud, abordan los temas relacionados con el proyecto poli cromático en la pista de patinaje del parque extremo; por lo que se elaborará el proyecto y cuando se encuentre terminado lo presentarán al Presidente Municipal para su visto bueno; el siguiente asunto es en relación al paseo ciclista llevado a cabo por la administración municipal los domingos de cada semana, en donde se invita al grupo de la asociación civil Terapet para participar en el paseo.

Como Coordinadora de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

17 DE FEBRERO DEL 2014

El día 17 de febrero del 2014 en la Sala Audiovisual del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), tuvo verificativo la audiencia pública del “Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de ciudad Juárez” convocada por el Presidente Municipal, y con la presencia del Lic. Enrique Serrano Escobar, Ing. Eduardo Varela de la Dirección de Desarrollo Urbano, el Ing. Vicente López del I.M.I.P., un representante de la U.A.C.J. y Rubén Mora del Consejo Consultivo de Planeación, quienes estuvieron en el presidium, asistieron los Regidores Evangelina Mercado, Jesús José Rodríguez Torres y José Márquez, así como las Regidoras integrantes de la Comisión y los directores de catastro Ing. Artalejo, el Secretario Técnico Miguel Ángel Calderón, el Director de Obras Publicas Ing. Manuel Ortega, entre otras personas, en donde se expuso el proyecto y se recibieron las sugerencias y planteamientos de los interesados, destacando los siguientes puntos tratados en dicha presentación:

El Ing. Varela, al hacer uso de la palabra, informa los alcances del plan, que está en proceso de integración, una vez integrado pasara a sesión de Cabildo y una vez autorizado se registrará en el Registro Público de la Propiedad para que sea el documento maestro que norme el desarrollo del centro histórico, destaca que el centro de la ciudad ha perdido su valor y razón de ello es impactar en su desarrollo, para que tengamos un centro que se pueda presumir, alentar usos positivos, ya que la problemática en el centro es muy compleja en la que concurren el cruce del ferrocarril, la inseguridad, el cruce fronterizo entre otras cosas, por eso es importante establecer una reordenación del centro histórico a través de normas, reglamentos y proyectos estratégicos.

El Lic. Enrique Serrano, felicita al I.M.I.P por esa convocatoria a todos los sectores de la sociedad, reconoce que cd. Juárez siempre se le ha criticado la ausencia de planes, menciona que estamos en el camino correcto, que la planeación del plan maestro del centro histórico es para 15 años pero que es un plan flexible, que algunas propuestas ya se han iniciado y otras en el

mediano plazo se iniciarán como es el caso de la remodelación de la avenida Juárez, los túneles y la adquisición de terrenos en el centro histórico, reconoce a las instancias de planeación como la U.A.C.J., el I.M.I.P y el consejo de planeación, destaca que el propósito del plan, es que el centro histórico recupere su vocación turística, comercial y de esparcimiento, para ello se hará lo necesario con este plan maestro.

El Ing. Vicente López, informa que el plan maestro se ha socializado bastante, que han participado colegios, universidades, especialistas y sociedad en general en su elaboración y propuestas, que es un ejercicio que se ha coordinado perfectamente con las tres instancias de gobierno.

Una vez explicado el proyecto, personal del I.M.I.P. y de Desarrollo Urbano realizaron una exposición destacando los siguientes puntos:

El Plan Maestro del Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Ciudad Juárez se compone de 165.74 hectáreas y en ellas habitan 5819 personas en 2442 viviendas, se pretende:

- Recuperación del valor histórico del centro
- Imagen urbana
- Vocación turística
- Esparcimiento
- Ambiente urbano
- Movilidad
- Desarrollo urbano

Proyectos detonantes del plan maestro del desarrollo urbano del centro histórico de ciudad Juárez:

1. Zona de comercio intensivo
2. Oficinas del gobierno municipal(nielsen)
3. Teatro de la ciudad(cine Victoria)
4. Centros escolares(escuelas Revolución y Urueta)
5. Manzana 14(frente a catedral)
6. Reserva municipal(varios usos lotes comprados)
7. Ave Juárez(zona peatonal)

Estos proyectos se realizaran a través de las siguientes acciones:

- A) Infraestructura
- B) Movilidad
- C) Impulso económico
- D) Normatividad
- E) Impulso ambiental
- F) Impulso a la vivienda

Finalmente se pasó a una sesión de preguntas y respuestas en donde participaron estudiantes, políticos, Colegios de profesionistas destacando las siguientes propuestas:

Lucia Murguía.-Villa Integra, que se considere la movilidad de personas con capacidades diferentes; PRD.-Se considere el aspecto pluvial.

27 DE FEBRERO DEL 2014

Se informa que en relación a la solicitud presentada por parte de esta coordinación a la Secretaría Técnica para que proporcione el documento final del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, se encuentra en espera de recibirlo, lo anterior para analizar los avances en cuanto a su cumplimiento.

03 DE MARZO DEL 2014

Como segundo asunto en la orden del día se comienza con el análisis del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016.

19 DE MARZO DEL 2014



Se presenta un sistema de seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016; en donde los Regidores podrán acceder al total de los temas del Plan y los Directores de área únicamente a los de la Dirección a su cargo; este sistema estará completo a principios del mes de abril de este año, con la finalidad de que cada dependencia se evalúe mensualmente.

24 DE ABRIL DEL 2014

Como segundo asunto en la orden del día, se toman acuerdos respecto del análisis del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, toda vez que el PMD cuenta con 800 líneas de acción, se analizara por dependencia, los próximos días se comenzará con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección

Ciudadana y Desarrollo Urbano, los puntos a analizar en base a las líneas de acción e indicadores marcados, se definirán cuales son las metas que se tienen contempladas a partir del 08 de febrero a la fecha; tomándose el acuerdo de citar para el próximo 06 de mayo a los encargados del seguimiento del PMD de las Dependencias antes mencionadas.

28 DE ABRIL DEL 2014

Como segundo asunto y en relación con el seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo, y toda vez que se requiere revisar los avances de la totalidad de las dependencias municipales y la Secretaría Técnica comenzará con Seguridad Pública y Desarrollo Urbano, se toma el acuerdo de que en apoyo a la Secretaría Técnica, se solicite a la Dirección de Educación y Cultura, en base a las líneas de acción e indicadores marcados en el Plan Municipal de Desarrollo, informe cuáles son las metas que se tienen contempladas, esto a partir del 8 de febrero a la fecha, para lo cual se les anexará formato en donde se contemplan las líneas de acción de la Dependencia.

12 DE MAYO DEL 2014

Como segundo asunto en la Orden del día, la Regidora Carolina Frederick expone a los asistentes aspectos relevantes del Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Ciudad Juárez, Chihuahua; destacando los siguientes puntos:

El plan maestro del desarrollo urbano del centro histórico de ciudad Juárez se compone de 165.74 hectáreas y en ellas habitan 5819 personas en 2442 viviendas; se pretende:

- Recuperación del valor histórico del centro
- Imagen urbana
- Vocación turística
- Esparcimiento
- Ambiente urbano
- Movilidad
- Desarrollo urbano

Proyectos detonantes del plan maestro del desarrollo urbano del centro histórico de ciudad Juárez:

- Zona de comercio intensivo
- Oficinas del gobierno municipal(Nielsen)
- Teatro de la ciudad(cine Victoria)
- Centros escolares(esc. Revolución y Urueta)
- Manzana 14(frente a Catedral)
- Reserva municipal(varios usos lotes comprados)
- Ave Juárez(zona peatonal)

Estos proyectos se realizaran a través de las siguientes acciones:

- Infraestructura

Movilidad
Impulso económico
Normatividad
Impulso ambiental
Impulso a la vivienda

Tomándose el acuerdo de analizar el documento que se tiene a su disposición y posterior a ello se celebrará reunión con la Comisión para emitir el dictamen respectivo.

14 DE MAYO DEL 2014

Como segundo asunto en la Orden del día, se somete a la aprobación de los integrantes de la Comisión el dictamen de la aprobación del Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Ciudad Juárez, Chihuahua; tomándose el acuerdo de dictaminar en sentido positivo y emitir el dictamen conjunto con las Comisiones de Gobernación y Desarrollo Urbano y turnar el dictamen para su discusión, análisis y en su caso aprobación a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 16 de mayo del 2014.

05 DE JUNIO DEL 2014

Como segundo asunto en la Orden del día, la Coordinadora de la Comisión expone a los presentes los avances relacionados con el proyecto sistema GIS, que consiste en realizar una base de datos geográficos unificado, esto es con la intervención de diferentes dependencias, organismos y empresas privadas prestadoras de servicios.

Por otra parte se requiere actualizar la base de datos existente en la Dirección de Asentamientos Humanos, en lo relativo a los predios en donde sus habitantes cuentan únicamente con cartas de posesión expedidas por la Dirección de Asentamientos Humanos, y apoyarlos para que titulen sus predios.

IV.-Actividades de otras Comisiones

Como Secretaria de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

17 DE FEBRERO DEL AÑO 2014

Se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano el avance del proyecto que está en revisión, que consiste en la modificación del condominio 3A, 3B, que esta dentro del condominio habitacional denominado "Jardines de San Francisco, Etapas, 3A, 3B 4, 5 y 6", el cual se encuentra ubicado sobre la avenida Santiago Troncoso y Mesa Central, en esta ciudad,

y cuenta con una superficie total de 26,832.026m², consta de 71 lotes plurifamiliares lote tipo de 200 a 246 m², la modificación consiste en el desplazamiento de las viviendas en sus lotes.

28 DE FEBRERO DEL AÑO 2014

Se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación de fraccionamiento siguiente:

1.- Autorización de modificación de régimen de propiedad en condominio habitacional: "Región Liborno Poniente, Región Nápoli, Región Siena y Región Toscana Poniente", dentro del fraccionamiento denominado Jardines de San Francisco, etapas 3a, 3b, 4, 5 y 6; el solicitante es Ruba Desarrollos, S.A. de C.V.; se encuentra ubicado al Sur del Blvd. 4 Siglos de esta ciudad, y cuenta con una superficie de 26,932.026 m²., y 71 lotes habitacionales en Etapa 3A y Etapa 3B; la solicitud consiste en la modificación de superficies privativas por movimiento de siembra y error involuntario del nombre y número oficial del condominio y cambio de prototipo de vivienda de T-80 a T-60 en Etapa 3A y Etapa 3B.

Antecedentes:

- a) Se cumplió con los requisitos enunciados en la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua en su Artículo 152.
- b) El Proyecto de lotificación del fraccionamiento, cumple con los lineamientos técnicos establecidos en la reglamentación vigente, Por lo antes expuesto, se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 07 de marzo del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

11 DE MARZO DEL AÑO 2014

Se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de realizar un recorrido para conocer el desarrollo del Plan Maestro San Gerónimo; por lo que se toma el acuerdo de realizar dicho recorrido por la zona del poniente de la ciudad el próximo martes 18 de marzo a las 9:00 horas.

18 DE MARZO DEL AÑO 2014

Como segundo asunto en la orden del día se trasladan a San Jerónimo, al Nor Poniente de la ciudad, con la finalidad de conocer el desarrollo del proyecto que consistirá en un plan maestro de vivienda social para satisfacer la demanda de vivienda de los empleados de la empresa denominada Fox Com, actualmente la empresa cuenta con aproximadamente 6,000 empleados, los cuales se trasladan diariamente desde las colonias del Nor Poniente de la ciudad, por lo que la empresa considera oportuno la realización de este proyecto, el cual incluye la construcción de una escuela primaria y jardín de niños con recursos de la Corporación Inmobiliaria San Jerónimo, así como la inclusión del equipamiento propio de un desarrollo habitacional.

25 DE MARZO DEL AÑO 2014

Como segundo asunto en la orden del día se aborda el tema relativo al Proyecto del Plan Maestro San Jerónimo, ubicado al Nor Poniente de la ciudad, en sus sectores 2 y 5, que comprende la zona industrial y la zona habitacional respectivamente, este plan consiste en realizar el desarrollo de vivienda social para satisfacer la demanda de vivienda de los empleados de la empresa denominada Fox Com, que actualmente tiene una plantilla de 6,500 trabajadores; el proyecto incluye la construcción de una escuela primaria, jardín de niños y guardería con recursos de la Inmobiliaria San Jerónimo.

Cada vivienda de interés social tiene un costo de \$261,000.00 pesos, m.n, de los cuales el gobierno federal subsidia con \$65,000.00 pesos a los trabajadores.

Para el presente año se tiene planeado construir entre 500 ó 600 viviendas y para finales del 2016 se planea tener construidas 3,200 viviendas.

Además de las áreas verdes en donación se cuenta con otras áreas verdes que van a ser atendidas por la empresa, para beneficio de los habitantes de la zona.

08 DE ABRIL DEL AÑO 2014

Se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación del fraccionamiento residencial "Gardeno, Etapas 1, 2, 8, 9, 10, 10B, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 34 a solicitud de Inmobiliaria Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., la modificación consiste en cambio de razón social, de las etapas 24, 25, 26 y 28, se encuentra pendiente de entregar a la Dirección los certificados de libertad de gravamen de estas etapas, para emitir el dictamen respectivo, por lo que una vez recibido el mismo, se procederá a emitir el dictamen procedente por parte de la Comisión.

Otro asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación del fraccionamiento residencial Harmoni, etapas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, relativo al cambio de razón social a denominarse Ruba Desarrollos S.A. de c.v., por lo que una vez que se encuentre emitido el dictamen de la Dirección Jurídica se procederá a emitir el dictamen procedente por parte de la Comisión.

Como último asunto en la orden del día, informa la Dirección de Desarrollo Urbano que se encuentra en proceso ante la Dirección dos anteproyectos en revisión para autorización de fraccionamientos habitacionales a denominarse Cerrada de San Pedro y Fraccionamiento Arecos.

22 DE ABRIL DEL AÑO 2014

Se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación del fraccionamiento residencial "Gardeno, Etapas 1, 2, 8, 9, 10, 10B, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 34 a solicitud de Inmobiliaria Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., la modificación consiste en cambio de razón social, de las etapas 24, 25, 26 y 28, se encuentra pendiente de entregar a la Dirección los certificados de libertad de gravamen de estas etapas, para emitir el dictamen respectivo, por lo que una vez recibido el mismo, se procederá a emitir el dictamen procedente por parte de la Comisión.

Como último asunto en la orden del día, informa la Dirección de Desarrollo Urbano que se encuentra en revisión ante la Dirección el anteproyecto de la Colonia José Sulaimán, se toma el acuerdo de realizar recorrido a la colonia en fecha próxima.

07 DE MAYO DEL AÑO 2014

Se trasladan los presentes para hacer un recorrido por el Fraccionamiento Progresivo José Sulaiman, ubicado al sur-poniente de la ciudad. Durante el trayecto se hicieron comentarios de cómo en la Administración pasada se autorizó la nomenclatura de calles para este fraccionamiento no así el fraccionamiento, sin embargo se entregaron aproximadamente el 80 % de los lotes en los cuales se inició la construcción en algunos de ellos.

La Dirección de Asentamientos Humanos solicitó se detuviera la construcción hasta que estuviera autorizado el fraccionamiento y poder hacer los contratos de compra-venta de los adquirientes.

Ya estando en el fraccionamiento se observó que estaban en construcción alrededor de 50 viviendas y algunas ya habitadas, el gobierno del Estado hizo un pozo de absorción que parte de él, está dentro del fraccionamiento y como es muy profundo es necesario protegerlo con malla ciclónica.

La Secretaría del ayuntamiento solicitó a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento la elaboración de los proyectos de agua potable y alcantarillado, es necesario solicitar a la Dirección de Obras Públicas, la elaboración del proyecto de electrificación y alumbrado.

26 DE MAYO DEL AÑO 2014

Se analizan tres puntos del Fraccionamiento de urbanización progresivo Denominado "José Sulaimán", siendo los siguientes:

- 1.- La ubicación de las áreas verdes.
- 2.- Por lo que respecta al vaso de captación.
- 3.- Por lo que respecta al proyecto para la dotación de agua potable y alcantarillado.

Otro asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación del fraccionamiento residencial "Gardeno, Etapas 1, 2, 8, 9, 10, 10B, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 34 a solicitud de Inmobiliaria Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., la modificación consiste en cambio de razón social, de las etapas 24, 25, 26 y 28, contándose actualmente en la Dirección con los certificados de libertad de gravamen de estas etapas, por lo que procede emitir el dictamen favorable, por lo que se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 06 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

02 DE JUNIO DEL AÑO 2014

Se expone por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano que en los próximos días se presentará un nuevo proyecto para el Fraccionamiento de urbanización progresivo denominado "José Sulaimán", lo anterior a solicitud del Secretario del Ayuntamiento, con la finalidad de generar un modelo que mejore la calidad de vida.

Segundo asunto en la orden del día se presentó por parte de la Dirección General de Desarrollo Urbano la solicitud de modificación del fraccionamiento residencial "Gardeno, Etapas 1, 2, 8, 9, 10, 10B, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 34 a solicitud de Inmobiliaria Ruba Desarrollos, S.A. de C.V., la modificación consiste en cambio de razón social, de las etapas 24, 25, 26 y 28, contándose actualmente en la Dirección con los certificados de libertad de gravamen de estas etapas, por lo que procede emitir el dictamen favorable, por lo que se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 06 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Tercer asunto en la orden del día la desarrolladora Construcciones Aryve, s.a. de c.v., solicita una modificación en el fraccionamiento Misiones de Creel, consistiendo la modificación en la manzana 3 que era área comercial, para construir vivienda, el proyecto consiste en 69 lotes habitacionales en una superficie de 8,726.58 m², con un área verde de 1,034.89 m², y un lote comercial de 897.28 m²; se toma el acuerdo de turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 06 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como quinto asunto en la orden del día la desarrolladora Construcciones Aryve, s.a. de c.v., solicita la autorización del fraccionamiento habitacional denominado "Arecas", localizado al Sur Oriente de la ciudad, con una superficie de 122,546.9235 m², con 522 lotes habitacionales; se toma el acuerdo turnar esta solicitud a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo

06 de junio del 2014 para su análisis, discusión y en su caso aprobación por los integrantes del Ayuntamiento.

Como Secretaria de la Comisión de Familia y Asistencia Social, se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

19 de febrero del 2013.-

Lectura a la propuesta del Reglamento Interior del Consejo Municipal para la Protección de la Infancia del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua y se comentan sobre posibles adecuaciones al mismo que serán planteadas en la Secretaria del Ayuntamiento.

28 de marzo del 2013.-

Se comenta sobre la reunión que se llevo a cabo el pasado miércoles 19 de marzo correspondiente al Consejo Municipal para la Protección de la Infancia, dentro de lo que destaca lo siguiente:

Se informa de los cambios que se han tenido en la legislación estatal lo cual hace que la actividad sea regulada directamente por el Dif, por lo que se tendrá que adecuar los reglamentos a nivel municipal.

09 de abril del 2013.-

Seguimiento de los CBI, en lo particular se mencionan algunos antecedentes de la situación:

Algunos datos que se consiguieron en el internet, de la Red de la infancia correspondiente al 2013, son los relativos a Indicadores sobre la grave situación de la primer infancia:

- 1.-En Juárez hay una población de casi 200 mil niños menores de cinco años
- 2.-Anualmente nacen 28 mil niñas y niños
- 3.-Mas de 40 mil niños viven en hogares donde subsisten con un promedio de 80 pesos diarios
- 4.-120 mil niñas y niños están creciendo en hogares de dos cuartos
- 5.-Mas de 40 mil niñas y niños menores de cinco años viven en hogares con mujer jefa de familia
- 6.-En Juárez 8 de cada 100 mujeres trabajadoras tienen acceso a espacios de cuidado infantil

.

23 de abril del 2013.-

El Regidor Coordinador de la Comisión de Familia y Asistencia Social agradece a los asistentes acudir a la reunión y expone que elaboró un proyecto de acuerdo que contiene propuesta de reforma al Reglamento de los Centros de Bienestar Infantil del Municipio una iniciativa para profesionalizar al personal que atiende a infantes en las cincuenta y cinco (55) Centros de Bienestar Infantil.

Como Secretaria de la Comisión de Servicios Públicos, se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

Reunión de fecha 26 de febrero del 2014, los asuntos más importantes fueron los siguientes:

Donación de tres orilladoras a Dirección de Limpia (1) y Dirección de Parques y Jardines (2) por parte del Reg. Nevárez.

Donación de equipo para soldar portátil a gasolina por parte del Reg. Nevarez.

04 de marzo del 2014.-

Se abordó la problemática en la recolección de Basura por parte de la empresa PASA SA de CV, una serie de fraccionamientos son privados y en varias ocasiones los guardias de las casetas de estos fraccionamientos no les permiten el acceso, algunas calles son muy estrechas y los vecinos dejan sus vehículos en doble fila lo que impide que pueda entrar el camión recolector, se menciona que se realizarán operativos de destilachero y limpieza de lotes baldíos en coordinación con los vecinos, lo anterior estará sujeto a la programación del Director de Limpia

Los miembros de la Comisión de Servicios Públicos acordaron hacer este tipo de recorridos y definirán una calendarización; el recorrido concluyó a las 11:30 am.

22 de abril del 2014.-

Llevada a cabo en Secretaría del Ayuntamiento; el C. Tesorero Municipal, Dr. Orta Vélez, agradece la asistencia tanto de la Comisión de Servicios Públicos y de la Comisión de Hacienda para realizar esta reunión referente al servicio de recolección de basura que está concesionado a Promotora Ambiental de la Laguna S.A.deC.V. (PASA SA de CV).

El Tesorero Municipal distribuye a los regidores de ambas comisiones un oficio donde se detalla el asunto a tratar como sigue:

Efectuar adecuaciones a las condiciones del contrato de concesión referente a la prestación de servicios públicos en la modalidad del sistema integral de aseo urbano (barrido manual, barrido mecánico, recolección, traslado y depósito de desechos sólidos)

19 de mayo del 2014.-

El Regidor Nevarez informa sobre los diferentes reglamentos que se están elaborando y revisando en la secretaría del Ayuntamiento:

Reglamento de Limpia

Reglamento de Parques y Jardines. Y

Reglamento de Alumbrado Público, el cual tendrá dos enfoques; primero, para dictaminar la construcción de redes de alumbrado y segundo, como coordinación interna.

27 de mayo del 2014.-

En relación a la participación para obtener el Record Guinness, el Dir.de Limpia comenta que aun están preparando las estadísticas de lo recolectado, informa que en un solo lote baldío se levantaron 630 toneladas de basura y escombro, Limpia cuenta con dos dompes por lo que no han terminado de recoger la basura que recogió los ciudadanos que participaron en este operativo, se menciona que más de veinte mil personas registradas se involucraron en el operativo del 25 de Mayo pasado. Respecto a esto el Regidor José Márquez informa que se tienen contratados por parte de la Dir. General de Obras Públicas una serie de dompes por lo que solicita a Limpia y Parques y Jardines se coordinen con la dirección de Obras Públicas.

Como Vocal de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico , se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

18 DE MARZO DEL AÑO 2014

Se termina con el análisis del proyecto de reglamento de Turismo para el Municipio de Juárez, por lo que se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo y turnarlo a Sesión de Cabildo se discuta y en su caso se apruebe.

08 DE ABRIL DEL AÑO 2014

Como invitado se encuentra el Lic. Ernesto Robles, con la finalidad de que informe a la Comisión lo relativo a la realización de la Feria de Juárez 2014.

10 DE ABRIL DEL AÑO 2014

En esta fecha, los integrantes de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, acompañados del Lic. Ernesto Robles, encargado de la realización de la "Feria de Juárez 2014", llevaron a cabo un recorrido por en el centro histórico de esta ciudad, en la zona donde tendrá verificativo la realización de la "Feria de Juárez 2014", con la finalidad de analizar las expectativas y analizar y sugerir propuestas al proyecto.

15 DE ABRIL DEL AÑO 2014

Se analiza lo referente a los trabajos de la organización de la feria de Juárez 2014, en reunión sostenida con el Director General de Promoción Financiera y Económica; se toma el acuerdo de que se agendará la presentación del proyecto ejecutivo de la feria 2014 en la Sesión Previa de Cabildo a celebrarse el 23 de abril del 2014.

22 DE ABRIL DEL AÑO 2014

El motivo de la convocatoria para la Sesión es para informar a la Comisión el estado que guarda la organización de la Feria Juárez 2014 teniendo como invitado al Lic. Ernesto Robles, se toma de acuerdo de que el Regidor Raúl López, acudirá con el Secretario del Ayuntamiento para agendar una cita con el Lic. Ernesto Robles organizador de la Feria Juárez 2014, para que acuda a exponer el proyecto ante los 18 Regidores.

06 DE MAYO DEL AÑO 2014

Se aborda el tema de la “Feria de Juárez 2014” donde se acuerda que se solicitara al Lic. Ernesto Robles encargado de la realización de “Feria de Juárez 2014” la definición del proyecto de una manera detallada donde describa de manera específica las solicitudes de apoyo a cada una de las dependencias municipales para poder coordinar las tareas solicitadas y realizarlas de una menea efectiva.

27 DE MAYO DEL AÑO 2014

El Lic. Ernesto Robles informa a la Comisión lo relativo a la realización de la feria; manifestando que la Feria de Juárez 2014 que tendrá verificativo del día 3 al 19 de octubre del 2014, en el centro histórico de esta ciudad, los avances que se tienen en los operativos en materia de seguridad pública y de iluminación, estando todavía pendientes los temas de recursos para acondicionar los espacios públicos en la zona.

Se toma el acuerdo por parte de la Comisión de sostener reunión con el Secretario del Ayuntamiento para determinar los proyectos definidos para la realización de la feria y qué Dependencias colaboran, y derivado del informe recibido se sostendrá posterior reunión con el Presidente Municipal para analizar el tema.

V.-REUNIONES DIVERSAS

Asimismo en mi carácter de Regidora he acudido a las siguientes reuniones:

FEBRERO 2014.-

14.- Se asistió al evento organizado por Gobierno del Estado de “Matrimonios Colectivos 2014”, en el Gimnasio de la UACJ.

17.- Se asistió a la audiencia pública en relación con el “Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de ciudad Juárez”, en las instalaciones del IMIP; en la misma fecha se asistió a la asamblea del comité del fideicomiso en materia de asistencia médica social para ayuda personas que padecen VIH-SIDA y Adicciones.

19. – Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

21.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 16.

24.- Se asistió a la ceremonia del Juramento a la Bandera por alumnos de tercer grado de primaria en el gimnasio del COBACH; en la misma fecha se asistió a reunión de la Comisión de Gasto Financiamiento, en Tesorería Municipal.

26.- Se asistió a reunión de Regidores, Secretaria del Ayuntamiento, Dependencias Municipales y la Comisión de Seguridad Pública, con la finalidad de analizar la problemática de los conductores en estado de ebriedad.

MARZO 2014.-

04.- Reunión para la apertura de propuestas financieras del proceso de licitación de los servicios de consultoría para el estudio integral y plan regulatorio para el transporte de carga, llevada a cabo en sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento; en la misma fecha se asistió a la firma del convenio entre el Municipio de Juárez y la Universidad Tecnológica de Juárez con la finalidad de otorgar becas a empleados municipales.

05.- Se asistió a la presentación del proyecto “La geografía de la pobreza Urbana para ciudad Juárez”, presentada por parte de Secretaría Técnica; en la misma fecha se llevó a cabo Reunión Previa del Ayuntamiento.

07.-Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 17.

19.- Se asistió a Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Protección de la Infancia, en la sala audiovisual del IMIP; en la misma fecha se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

21.- Se asistió al arranque de la colecta anual de la Cruz Roja, 2014, en la estación de Bomberos No; en la misma fecha se asistió a Sesión Solemne del Congreso del Estado en las instalaciones del CEMA.

24.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 18.

25.- Se asistió a reunión convocada por la Dirección General de Desarrollo Urbano, con la finalidad de presentación de proyecto urbano.

27.- Informe de actividades 2013 de la FECHAC.

ABRIL 2014.-

01. – Se asistió a la graduación de 643 elementos de la Policía Estatal Única y Policía Municipal de Juárez.

02. – Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

03.- Se asistió a firma de convenio celebrado entre el Municipio de Juárez y diferentes instituciones con la finalidad de llevar atención a los diversos Centros Comunitarios del Municipio.

04.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 20.

08.- Se asistió a la presentación del Fondo Mixto CONACYT.

09.- Se asistió a la ceremonia de izamiento de bandera en las instalaciones de la Dirección General de Tránsito.

11.- Se asistió al evento organizado por el IMIP, relativo a la presentación del documento "Radiografía Socio Económica del Municipio de Juárez; llevada a cabo en el Salón Francisco I. Madero.

16.- Se asistió al evento celebrado en la estación de bomberos No. 1 con la finalidad de otorgar reconocimientos.

23. – Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

28.- Se asistió al evento organizado por la Dirección de Ecología.

30.- Se atendió el evento de niño funcionario municipal, para celebrar el día del niño; en la misma fecha se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

MAYO 2014.-

05. – Se asistió a presenciar el desfile cívico militar en conmemoración de la Batalla de Puebla.

06.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 22.

08.- Se asistió al evento de entrega de libros en la escuela Aurelia Calderón de Escobar, ubicada en calle Oaxaca y Chihuahua, Colonia Salvárcar.

13.- Se asistió al evento de vinculación con la CFE y Gobierno Municipal.

14. – Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

16.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 23.

21.- Se sostuvo reunión de trabajo con el presidente de la FECHAC, con la finalidad de dar a conocer los programas de dicho organismo; en la misma fecha se asistió a Sesión Ordinaria del Congreso del Estado en las instalaciones del CEMA.

22.- Se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo No. 24; en la misma fecha se asistió al evento para celebrar el 37 aniversario de H. Cuerpo de Rescate de Protección Civil.

30.- Reunión de trabajo en donde comparece el Tesorero Municipal con la finalidad de dar a conocer los movimientos de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2014, llevada a cabo en la Sala de Cabildo.

31.- Se asistió a la cuarta audiencia pública organizada por la administración municipal, celebrada en la colonia Rancho Anapra.

VI GESTION A LA COMUNIDAD



Se han apoyado aproximadamente a 250 personas que acudieron una servidora a solicitar diversos apoyos, en especial por diferentes conceptos:

- Becas escolares
- Orientación y canalización a diversas dependencias de gobierno
- Gestión social
- Apoyo Económico
- Ayuoyo en Especie

Lo anterior en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez y en la Ley de Transparencia del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

**“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 10 DE JUNIO DEL 2014.**

**C.LIC. CAROLINA FREDERICK LOZANO
REGIDORA COORDINADORA DE LAS COMISIONES DE LA JUVENTUD
Y PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL**